

ANUNCIO de 17 de marzo de 1999, sobre citación para su notificación por comparecencia.

Ref.: 99.1.1.10.001.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria según redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre (BOE del 31), el Jefe de la Dependencia Provincial de Recaudación de Barcelona de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

HACE SABER: Que al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración Tributaria, realizar las notificaciones a los interesados o sus representantes en los procedimientos que se indican en la relación que sigue, y habiéndose intentado las mismas de conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la Ley General Tributaria, se cita a los mismos, especificados en la mencionada relación, para que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, comparezcan en la Administración o Unidad de Recaudación que consta en la relación para poder ser notificados reglamentariamente.

En caso de no comparecer en el plazo y lugar señalados la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Barcelona, a 17 de marzo de 1999.—El Jefe de la Dependencia de Recaudación, J. IGNACIO MORA ARTIGA.

Relación que se cita: 99.1.1.10001

NOMBRE	NIF	PROCEDIMIENTO	REFERENCIA
DIEGO Y RICARDO, JIMENEZ CHICA	G58576018	Inicio Procedimiento de apremio	CI000098080400045
UNIDAD	LUGAR DE PERSONACION		
GRANOLLERS	CL ALFONSO IV, 9, GRANOLLERS		